

# BOLETÍN DE PRENSA

06 DE MAYO DE 2015

## APP'S, IMPULSO A LA EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Las reformas estructurales aprobadas al principio de este sexenio empezaron a robustecer la confianza en el país y augurar buenos resultados para los años posteriores, ejemplo de ello es el resultado del reciente Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa (IED) 2015, de la consultora gerencial AT Kearney, el cual ubica a México en el noveno destino más atractivo de inversión a nivel global, siendo los sectores de energía y de telecomunicaciones los que mayor atención captan por parte de los inversionistas.

Bajo este contexto, el IMEF hace énfasis en un sector estratégico como es la infraestructura, que durante los últimos años ha adquirido mayor relevancia por su estrecha relación con el desarrollo económico de las regiones y su correlación con las decisiones de negocios.

Hoy en día, todo proyecto de negocios es evaluado bajo diferentes aristas, donde gran peso tiene la conectividad y movilidad de la región en que el inversionista buscará un nicho de mercado, y aquí cobra relevancia la infraestructura regional como factor importante en la generación de la actividad económica.

La actual perspectiva del IMEF en torno al crecimiento del PIB para 2016, se ubica en 2.9 por ciento, estimación a revisarse en los próximos días y la cual podría sorprender al alza, ante diversas señales positivas de las variables macroeconómicas, como es el mejoramiento en el consumo interno.

Estos datos permiten ver a un 2016 con mejor perspectiva, aunque todavía alejado de tasas de crecimiento cercanas o mayores al 6 por ciento y por ello cabe preguntarse, ¿qué se puede hacer con lo que hoy se tiene?

Sin duda alguna, el IMEF coincide con organismos internacionales como la OCDE, la cual destaca la necesidad de que México supere diversos obstáculos para mantener tasas de crecimiento más sólidas, y uno de esos obstáculos es la falta de infraestructura, por ello el IMEF destaca la necesidad de apuntalar a la infraestructura en la mitad del sexenio que resta, con esto se enfatiza que no debemos perder la oportunidad que ofrece la aprobación de las anheladas reformas estructurales, mismas que necesitan reflejarse en una nueva plataforma de desarrollo económico en el corto, mediano y largo plazo.

En el IMEF se tiene plena certeza de que el desarrollo de infraestructura en los diversos sectores del país, tendrá un efecto positivo en el crecimiento económico y en la disminución de la desigualdad social y la pobreza.

La infraestructura de transporte constituye un elemento fundamental de la estructura productiva nacional y de sus mercados, así como de la articulación con la economía mundial, lo que hace posible el desarrollo y expansión del comercio y la producción de bienes.

Por todo ello, es de suma importancia incrementar los niveles de inversión en la materia, que de acuerdo a especialistas internacionales, en términos del PIB debe ser mayor al 5% anual.

De ahí la importancia del financiamiento privado. El estado no tiene capacidad para afrontar dicho financiamiento por sí solo. La recomendación es optar por las Asociaciones Público Privadas (APP's), cuyas dos grandes ventajas son movilizar el financiamiento privado para que los gobiernos no tengan que recurrir a sólo sus recursos, sobre todo por la actual baja en el precio del petróleo - y contar con el conocimiento y el manejo gerencial y técnico del sector privado en proyectos que antes eran gestionados sólo por el sector público.

El Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 promete gran cantidad de recursos (7.7 billones de pesos), que para el IMEF, deberán ir acompañados con proyectos consensados entre el sector público y el privado, considerando presupuestos multianuales y transexenales, es decir, integrando equipos de trabajo que no dependan de la administración en turno y que se aboquen a dar seguimiento y cumplimiento a lo comprometido.

Además, deberá cuidarse con extremo cuidado la transparencia de su manejo, sobre todo por la percepción generalizada de corrupción, la gobernanza administrativa e insuficiente aplicación de las leyes, aspectos que constituyen serios problemas que desalientan la inversión y promueven la informalidad.

Es momento de capitalizar el efecto detonador de la infraestructura y así disminuir desigualdades entre las regiones y los ciudadanos del país. Ejecutar con prontitud y gran alcance el Programa Nacional de Infraestructura, será determinante para ello.